

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE JELORO S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de marzo del 2018 siendo las diez y ocho horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de **JELORO S.A.**, el señor Carlos Vicente Astudillo Naranjo y la Señorita Valeria Melanie Macias Solano Presidente por estar presente la totalidad del capital social de la empresa los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Resolver sobre los informes de Gerente y Comisario del año 2017;
2. Resolver sobre los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2017

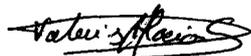
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte de la señorita Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 en todas sus partes.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez y nueve horas se reinstala

la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



Valeria Macias S.

CI 0150581908



Carlos Astudillo N.

CI 0102680873